



DESPACHO

1

**Aviso de convocatoria pública proceso de selección abreviada de menor cuantía
No. 330.20.3.017s**

El Alcalde de Tuluá, en cumplimiento del decreto 1082 de 2015, reglamentario de la ley 1150 de 2007 y el estatuto anticorrupción, publica el presente Aviso de Convocatoria Pública del **proceso de selección abreviada de menor cuantía** para convocar a los interesados y a las Veedurías ciudadanas para participar en el presente proceso contractual.

Lugar Físico y Electrónico donde puede consultarse el Proceso:

Todos los documentos relacionados en el presente proceso de contratación podrán consultarse en la Secretaría de Hábitat e Infraestructura, ubicada en la carrera 25 No. 25-04, Segundo Piso, en infraestructura@tulua.gov.co, ó en el Portal del SECOP (www.colombiacompra.gov.co). Teléfono: 2339300 ext. 6111.

Igualmente, la dirección para que los proponentes presenten los documentos en desarrollo del presente proceso es la carrera 25 No. 25 - 04, Segundo Piso, Secretaría de Hábitat e Infraestructura.

Objeto del Proceso:

La Alcaldía Municipal de Tuluá invita a todos los interesados a presentar propuesta para las "Adecuaciones locativas de las instalaciones físicas del centro transitorio para adolescentes infractores (cetra) del municipio de Tuluá".

Se seleccionará al contratista mediante la modalidad de selección abreviada de menor cuantía, siguiendo las reglas establecidas en los pliegos de condiciones.

El plazo estimado del contrato es de tres (3) meses.

La fecha límite para la presentación de la oferta es el dos (2) de junio de 2017, en la Secretaría de Hábitat e Infraestructura de la Alcaldía Municipal de Tuluá, ubicado en la carrera 25 No 25 - 04 segundo piso.

El Presupuesto disponible para el presente proceso de selección abreviada de menor cuantía será de \$176.663.843,00 (CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS), con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 945, de ocho (8) de mayo de 2017

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional

En consecuencia, los bienes y servicios de los siguientes países: Chile, Guatemala, Liechtenstein, Suiza, La Unión Europea, Estados Unidos y por la decisión 439 de 1998 de la Secretaría del CAN, reciben trato nacional.

El presente proceso de selección abreviada de menor cuantía es susceptible de ser limitado a Mipymes.



DESPACHO

2

En el Proceso podrán participar personas Naturales, Jurídicas o Extranjeras, que no estén dentro de las Causales de Inhabilidad e Incompatibilidad o dentro de los boletines de responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la República o Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.

Los proponentes que participen del proceso, deberán Cumplir con los requisitos de Capacidad Jurídica, técnica, Financiera y organizacional señalados en el Proyecto de Pliego de Condiciones.

Quienes cumplan con los requisitos habilitantes, se les aplicara los factores y criterios de escogencia y adjudicación indicados en el pliego de condiciones y posteriormente mediante audiencia pública se anunciara a quien se adjudica el contrato.

Cronograma General:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Aviso de Convocatoria para la contratación y Convocatoria a las Veedurías	El 15 de mayo de 2017	SECOP – Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co y pagina web del Municipio
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	15 de mayo de 2017	SECOP – Portal Unico de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Plazo para solicitar que se cierre la convocatoria a Mipymes	Hasta el 22 de mayo de 2017	Alcaldía – Secretaria de Hábitat e Infraestructura
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	De 16 al 22 de mayo de 2017	SECOP – Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a los observaciones al proyecto del pliego de condiciones	El 23 de mayo de 2017	SECOP – Portal Unico de Contratación- www.colombiacompra.gov.co , Alcaldía -Secretaria de Hábitat e Infraestructura
Acto Administrativo Apertura de la Selección abreviada de menor cuantía	El 23 de mayo de 2017	SECOP – Portal Único de Contratación- www.colombiacompra.gov.co Alcaldía – Secretaria de Hábitat e Infraestructura
Publicación de Pliego de Condiciones Definitivo	Desde el 23 de mayo de 2017	SECOP – Portal Único de Contratación. www.colombiacompra.gov.co Alcaldía – Secretaria de Hábitat e Infraestructura
Manifestación de interés	El 24, 25 y 26 de mayo de 2017, en horario de atención al público	Alcaldía – Secretaria de Hábitat e Infraestructura
Conformación lista de oferentes, no habrá sorteo, la lista se conforma con todos los inscritos	El 30 de mayo de 2017 de 2017	Alcaldía -Secretaria de Hábitat e Infraestructura
Inicio y Cierre del plazo para presentar propuestas	De 30 de mayo a 2 de junio de 2017 hasta las 09:00 horas	Secretaria de Hábitat e Infraestructura
Evaluación de las propuestas	El 5, 6 y 7 de junio de 2017	Alcaldía – Secretaria de Hábitat e Infraestructura
Publicación del informe de evaluación, recepción de observaciones al informe de evaluación y plazo para subsanar requisitos habilitantes.	El 8, 9 y 12 de junio de 2017	SECOP – Portal Unico de Contratación www.colombiacompra.gov.co Alcaldía – Secretaria de Hábitat e Infraestructura



DESPACHO

3

Respuesta observaciones, Resolución de adjudicación o de declaratoria desierta	El 14 de junio de 2017	SECOP – Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co Alcaldía – Secretaria de Hábitat e Infraestructura
Celebración del contrato, expedición del compromiso presupuestal y cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones definitivo.	Cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación del acto administrativo de adjudicación.	Alcaldía – Secretaria de Hábitat e Infraestructura

Veedurías Ciudadanas: En cumplimiento de lo dispuesto en La Ley, las Veedurías Ciudadanas son aquí convocadas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa Precontractual, Contractual y Poscontractual en el presente proceso de Selección.

Las políticas a seguir para la participación en el proceso podrán ser consultadas en los pliegos de condiciones, de acuerdo a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015.

Tuluá, quince (15) de mayo de 2017.

GUSTAVO ADOLFO VÉLEZ ROMÁN
Alcalde

Proyecto: Ana Fernanda Álzate Umaña
Revisó: Carlos Andrés Rivera Cardona
Aprobó: Gustavo Adolfo Vélez Román